

POLITICAS BAILE DE SAN SILVESTRE

2023: Una Jugada Maestra



FECHA: sábado 31 de diciembre de 2022

LUGAR: Salón Jumbo

AFORO: Mil (1.000) asistentes.

EDAD: 12 años.

CODIGO DE VESTUARIO: Aplica para adultos y niños(as)

- Caballeros: Traje entero con corbata opcional.
- Damas: Traje Coctel.

HORARIO DE INICIO: 8:30 PM

ARTISTAS CONFIRMADOS

- RH Positivo
- Lessing Kerguelen
- DJ Crismatt

1. FECHAS IMPORTANTES

- Apertura de inscripciones: Lunes 12 de diciembre de 2022.
- Cierre de inscripciones: Martes 27 de diciembre de 2022.
- Fecha rifa de mesas: Jueves 29 de diciembre 5:00 pm. Salón Puerta de Oro

2. CATEGORÍAS DE INVITADOS Y VALOR COVERS

TIPO DE INVITADO	COVER
SOCIO PRINCIPAL	\$100.000
CONYUGUE	\$100.000
SOCIO PRINCIPAL MAYOR DE 65 AÑOS	\$100.000
CONYUGUE MAYOR DE 65 AÑOS	\$100.000
ACOMPAÑANTE DE SOCIO PRINCIPAL SOLTERO	\$100.000
HIJO DE SOCIO	\$100.000
ACOMPAÑANTE HIJO DE SOCIO	\$100.000
INVITADO	\$185.000
FAMILIAR NO INSCRITO	\$185.000
SOCIO EN CANJE	\$185.000
GUARDERIA SOCIOS	\$90.000
GUARDERIA INVITADOS	\$100.000

3. CATEGORÍAS PARA RIFA DE MESAS

CAPACIDAD DE LA MESA	
6-8 puestos	18-22 puestos
10-12 puestos	24-28 puestos
14-16 puestos	30-38 puestos



4. ORDEN DE LA RIFA DE MESAS

1. Socios mayores de 65 años.
2. Socios.
3. Hijos de Socio.
4. Socios en canje.

4.1. Para que una mesa se considere “mayor de 65 años”, debe estar conformada como mínimo con el 70% de socios (as) mayores de 65 años.

4.2. Para que una mesa inscrita participe en la rifa general en la categoría Socios debe ser conformada por un mínimo del 70% de sus integrantes sean Socios activos. El 30% pueden ser invitados de un Socio activo que asista a la fiesta. **No se permiten invitados de Socios que no asistan.**

4.3. Se considera mesa de hijos de socios aquellas conformadas por mínimo el 50% de hijos de socio o más.

4.4. Se considerará mesa de socios en canje, aquellas que estén conformadas por socios (as) en canje y su respectivo núcleo familiar inscrito. **Cabe anotar que el socio(a) en canje o en su defecto el hijo(a) de socio (a) en canje no podrá traer invitados, este derecho es exclusivo para los socios del Country Club de Barranquilla.** La mesa no podrá exceder el número de 12 personas.

4.5. El cover de cada persona debe estar cancelado antes de la rifa de mesas para participar. Nota: Las mesas que no cumplan con los requisitos, se sortearán como última opción en la rifa de mesas. No se permitirán mesas de solo invitados y mesas con un porcentaje mayor al 40% de invitados.

ACLARATORIOS

1. Se entenderá como acompañante a una persona mayor de 18 años. Un socio no puede inscribir un(a) acompañante cuando su estado civil sea casado(a).
2. Sólo pueden tener pareja los hijos o hijas de socio mayores de 15 años. Los acompañantes deben ser solteros.
3. Edad Country (12): Aplica para socios, hijos(as) de socio, familiar de socio no inscrito y socio en canje.
4. Se contemplarán inscripciones extemporáneas de socios e invitados, siempre y cuando no se haya completado el aforo máximo del salón Jumbo. Las mesas se asignarán después del sorteo general.
5. Después de la rifa de mesas, no se permitirá aumento de puestos en una mesa. A vía de excepción solamente se podrán aumentar puestos siempre y cuando la solicitud de cupos no exceda el límite de la categoría en que fue inscrita la mesa para el sorteo.
6. El valor o valores de covers empezarán a cargarse en la cuenta del mes de enero de 2023.
7. No se aceptarán devolución de covers, la mesa registrada y sorteada deberá pagar todos los covers así no asistan.
8. Niños menores de 12 deben permanecer en la guardería. Los niños entre 0 y 2 años deberán tener acompañante (niñera) quien debe permanecer en el salón destinado para la guardería y debe hacerse responsable del niño en todo momento, es importante que en el registro del niño en guardería se informe nombre y cedula de la niñera para su registro y control. En el formato de inscripción del niño en guardería los padres deben registrar el número telefónico del acudiente.